



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

TARIJA - BOLIVIA

INFORME N°14/2026

Tarija, 21/07/2026

A: Dr Marcos Zarate S.

GERENTE GENERAL a.i.SSUT

DE: Lic. Melfy Bejarano Pedriel

ENC. DE PRESUPUESTOS

REF: EJECUCION PRESUPUESTARIA de enero a junio/2026

De mi mayor consideración:



En fecha 25 de agosto de 2026, el Seguro Social Universitario, mediante Resolución de Directorio N° 03/2025, aprobó el Presupuesto de Recursos y Gastos de la Gestión 2026 por un monto de Bs 42.798.673,00 (Cuarenta y dos millones setecientos noventa y ocho mil seiscientos setenta y tres 00/100 bolivianos).

Asimismo, la Ley N° 049/2026 aprueba el Presupuesto General del Estado (PGE) del sector público para la Gestión Fiscal 2026, así como otras disposiciones específicas para la administración de las finanzas públicas.

El presente informe detalla la ejecución presupuestaria de los recursos y gastos del periodo comprendido entre enero y junio de 2026. Según los datos registrados, los recursos generados han sido distribuidos de la siguiente manera:

RECURSOS

Ejecución Presupuestaria de Recursos

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026

(Expresado en bolivianos)

Codigo	Descripcion	Presupuesto Vigente	Devengado Acumulado	%
15.0.0.0	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	490.760,00	104.467,40	21,29%
17.0.0.0	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	29.030.983,00	11.551.634,99	39,79%
35.0.0.0	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS	10.723.722,00	2.123.634,08	19,80%
39.0.0.0	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE	2.553.208,00		0,00%
TOTALES:		42.798.673,00	13.779.736,47	32,20%

El presupuesto vigente de Bs 42.798.673,00 ha registrado un devengado de Bs 13.779.736.47 entre los meses de enero a junio, lo que representa una ejecución del 32.20%. Estos recursos se distribuyen en los siguientes rubros:

- Tasas, derechos y otros ingresos (15.0.0.0)
- Contribuciones a la Seguridad Social (17.0.0.0)
- Disminución y cobro de otros activos financieros (35.0.0.0)



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

TARIJA - BOLIVIA

Ejecución Presupuestaria de Recursos Corrientes

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026

(Expresado en bolivianos)

Codigo	Descripcion	Presupuesto Vigente	Devengado Acumulado	%
15.0.0.0	TASAS, DERECHOS Y	490.760,00	104.467,40	21,29%
17.0.0.0	CONTRIBUCIONES A LA	29.030.983,00	11.551.634,99	39,79%
TOTALES:		29.521.743,00	11.656.102,39	39,48%

Los recursos corrientes se obtienen de manera regular o periódica y corresponden principalmente a tasas, derechos y contribuciones a la seguridad social.

Los ingresos más significativos provienen de las Contribuciones a la Seguridad Social (17000), con un total devengado de Bs 11.551.634.99, correspondientes a aportes de entidades afiliadas de los meses de enero a mayo, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 25714 y la prima estudiantil conforme al D.S. N° 308.

Al finalizar la gestión, se espera alcanzar porcentajes óptimos de ejecución de recursos que permitan cubrir las necesidades presupuestarias. En este sentido, es importante detallar los aportes devengados por cada entidad afiliada, a fin de realizar un análisis adecuado que permita mejorar la planificación y gestión de los recursos, asegurando la sostenibilidad institucional y el cumplimiento de las obligaciones establecidas.

Contribuciones a la Seguridad Social (17000)

N°	Entidad Afiliada	P. Vigente	Devengado	%
1	Mentar	44.186,00	14.028,09	31,75%
2	Seguro Social Universitario Estudiantil	3.960.000,00	1.393.740,00	35,20%
3	Senasir	122.994,00	47.208,90	38,38%
4	Universidad Juan Misael Saracho	21.519.671,00	8.465.027,89	39,34%
5	Seguro Social Universitario Tarija	801.409,00	325.399,71	40,60%
6	Ong- Esperanza Bolivia	247.266,00	106.853,89	43,21%
7	Gestora Pública de la Seguridad Social	572.155,00	258.076,05	45,11%
8	Nativa	180.564,00	82.338,72	45,60%
9	Casa de la Cultura	32.400,00	15.128,40	46,69%
10	Vitalicia de Seguros y Reaseguros	26.510,00	12.417,40	46,84%
11	Seguros Provida	5.316,00	2.597,22	48,86%
12	Universidad Domingo Savio	340.512,00	177.903,72	52,25%
13	Universidad Católica San Pablo	800.000,00	429.632,18	53,70%
14	Proyecto Fautapo	378.000,00	221.282,82	58,54%
TOTAL		29.030.983,00	11.551.634,99	39,79%

Las contribuciones reflejan un desglose ordenado según el porcentaje de devengamiento por entidad afiliada, alcanzando un total de Bs 11.551.634.99, equivalente al 39,79% del total programado en este rubro.



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

TARIJA - BOLIVIA

GASTOS

Ejecución Presupuestaria de Gastos
Del 01 de enero al 30 de junio de 2026
(Expresado en bolivianos)

Código	Descripción	Vigente	Devengado	% Dev.
1.0.0.0.0	SERVICIOS PERSONALES	11.332.809,00	4.345.180,38	38,34%
2.0.0.0.0	SERVICIOS NO PERSONALES	9.970.095,00	4.203.964,79	42,17%
3.0.0.0.0	MATERIALES Y	5.657.536,00	2.280.760,75	40,31%
4.0.0.0.0	ACTIVOS REALES	3.723.722,00	76.050,00	2,04%
6.0.0.0.0	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE	2.553.208,00	383.174,03	15,01%
7.0.0.0.0	TRANSFERENCIAS	1.504.259,00	450.954,03	29,98%
9.0.0.0.0	OTROS GASTOS	8.057.044,00	238.389,20	2,96%
TOTALES:		42.798.673,00	11.978.473,18	27,99%

El presupuesto vigente asciende a Bs 42.798.673,00. Al 30 de junio, se ha devengado un total de Bs 11.978.473.18 lo que representa una ejecución del 27,99% del presupuesto aprobado.

Los gastos devengados se distribuyen en los siguientes grupos:

- **Grupo 10000 – Servicios personales:** Incluye sueldos, previsión social y asignaciones familiares del personal permanente y contratado. Devengado: Bs 4.345.180.38 (38.34%).
- **Grupo 20000 – Servicios no personales:** Comprende servicios básicos, transporte, seguros, pasajes, viáticos, alquileres, reparaciones, servicios médicos, comisiones bancarias, limpieza, entre otros. Devengado: Bs 4.203.964.79 (42.17%).
- **Grupo 30000 – Materiales y suministros:** Incluye refrigerio, materiales de almacén, medicamentos, insumos y reactivos. Devengado: Bs 2.280.760.75 (40.31%).
- **Grupo 40000 – Activos reales:** Las adquisiciones están programadas para el segundo semestre, por lo que el devengado es de Bs 76.050,00 (2,04%).
- **Grupo 60000 – Servicio de la deuda:** Devengado de Bs 383.174,03 (15,01%).
- **Grupo 70000 – Transferencias:** Aportes al Ministerio de Salud (5%), ASSUS y SISSUB (0,05%), conforme a normativa vigente. Devengado: Bs 450.954.03 (29.98%).
- **Grupo 90000 – Otros gastos:** Incluye bajas médicas por enfermedad y maternidad. Devengado: Bs 238.389.20 (2.96%).



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

TARIJA - BOLIVIA

GASTOS CORRIENTES

Ejecución Presupuestaria de Gastos Corrientes

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026

(Expresado en Bolivianos)

Código	Descripción	Vigente	Devengado	% Dev.
1.0.0.0.0	SERVICIOS PERSONALES	11.332.809,00	4.345.180,38	38,34%
2.0.0.0.0	SERVICIOS NO PERSONALES	9.970.095,00	4.203.964,79	42,17%
3.0.0.0.0	MATERIALES Y	5.657.536,00	2.280.760,75	40,31%
7.0.0.0.0	TRANSFERENCIAS	1.504.259,00	450.954,03	29,98%
9.0.0.0.0	OTROS GASTOS	1.057.044,00	238.389,20	22,55%
TOTALES:		29.521.743,00	11.519.249,15	39,02%

Los gastos corrientes, de carácter operativo, repetitivo y no recuperable, alcanzan un presupuesto vigente de Bs 29.521.743,00. De este monto, se ha devengado Bs 11.519.249,15 equivalente al 39.02% generándose un excedente 136.853,24 equivalente al 0.49%.

Si bien los ingresos corrientes permitieron cubrir los gastos corrientes durante el periodo analizado, es necesario hacer notar que el **Programa 720-01 Salud SSUT** presenta partidas con elevados porcentajes de ejecución presupuestaria. Entre ellas, destaca la **partida 25120 – Gastos especializados por atención médica y otros**, correspondiente a derivaciones en servicios médicos particulares y derivaciones al interior del país y otras, cuyo comportamiento incide de manera significativa en la ejecución del presupuesto institucional.

En este sentido, a continuación se detallan las partidas con mayor nivel de ejecución, a fin de evidenciar su incidencia en la gestión presupuestaria y facilitar el análisis para la adopción de medidas de seguimiento y control.

Partidas con mayor ejecución Programa 720-01 Salud SSUT

Partida	Detalle	P. Aprobado	Devengado	%
2.5.1.2.0	Gastos Especializados por Atención Médica y otros.	6,373,523.00	3,424,677.10	53.73
3.4.2.0.0	Productos Químicos y Farmacéuticos	4,474,600.00	1,948,231.15	43.54

Reflejando una ejecución más acelerada del gasto en comparación con los ingresos, generando presión sobre el presupuesto institucional en el periodo enero a junio de 2026.

Conclusión: Al 30 de junio de 2026, la ejecución presupuestaria presenta un comportamiento favorable, toda vez que los ingresos corrientes devengados permitieron cubrir la totalidad de los gastos corrientes, generando un excedente de **Bs 136.853,24**.

No obstante, se identifican partidas con niveles de ejecución superiores al promedio, en particular la **partida 25120 – Gastos especializados por atención médica y otros**, correspondiente a derivaciones en servicios médicos particulares y derivaciones al interior del país y otros. En este sentido, resulta necesario mantener un monitoreo continuo de la ejecución de esta partida, debido a que su comportamiento incide de manera significativa en la ejecución del presupuesto institucional y podría generar presiones sobre la disponibilidad de recursos durante el segundo semestre de la gestión.

Es cuanto informo a su autoridad para fines consiguientes. Atte,

[Firma]
ENCARGADA DE PRESUPUESTOS
Seguro Social Universitario Tarja